



Ayuntamiento de LA YESA (Valencia)

Teléfono 96 163 60 34 – Fax 96 163 60 06 – N° R.E.E.L.L. 01462628 – C.I.F. P-4626400-H – C.P. 46178

Expte. nº 77/2014
Presupuesto 2015

ANUNCIO del Ayuntamiento de La Yesa sobre aprobación definitiva del presupuesto General y la plantilla de personal para el ejercicio 2015 (Expte. nº 77/2014).

I.- La Corporación, en sesión celebrada el día 18/12/2014, aprobó inicialmente del Presupuesto General de esta Entidad para 2015, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública. De conformidad con el artículo artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público su resumen a nivel de Capítulos:

ESTADO DE GASTOS		
CAP	DENOMINACIÓN	euros
1	Gastos de Personal	94.600,00
2	Gastos en bienes corrientes y de servicios	241.200,00
3	Gastos financieros	1.700,00
4	Transferencias corrientes	8.559,72
	OPERACIONES CORRIENTES	346.059,72
6	Inversiones reales	292.600,00
7	Transferencias de capital	0,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	292.600,00
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	638.659,72
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
	Total Presupuesto de Gastos	638.659,72

ESTADO DE INGRESOS		
CAP	DENOMINACIÓN	euros
1	Impuestos directos	249.251,00
2	Impuestos indirectos	2.000,00
3	Tasas y otros ingresos	32.048,00
4	Transferencias corrientes	58.156,00
5	Ingresos Patrimoniales	200.210,00
	OPERACIONES CORRIENTES	541.665,00
6	Enajenación inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	96.994,72
	OPERACIONES DE CAPITAL	96.994,72
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	638.659,72
8	Variación Activos financieros	0,00
9	Variación Pasivos financieros	0,00
	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
	Total Presupuesto de Ingresos	638.659,72



Ayuntamiento de LA YESA (Valencia)

Teléfono 96 163 60 34 – Fax 96 163 60 06 – N° R.E.E.L.L. 01462628 – C.I.F. P-4626400-H – C.P. 46178

Expte. nº 77/2014
Presupuesto 2015

2º.- Aprobar la Bases de Ejecución del Presupuesto para 2015.

3º.- Aprobar la plantilla de personal para 2015, que a continuación se resume y la relación de puestos de trabajo:

II.- Asimismo se hace pública la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo aprobada por la Corporación simultáneamente al Presupuesto para el ejercicio de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de Régimen Local (RDL 781/86), con el siguiente resumen:

PLANTILLA DE PERSONAL			Nº plazas
A) PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS.			2
	HABILITADOS ESTATALES		EXIMIDO
	ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL:		
		Subescala administrativa (GRUPO C1)	1
	ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:		
		Subescala Servicios Especiales (GRUPO E)	1
B).- PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL LABORAL:			1
		Personal de limpieza a tiempo parcial (50%)	1
C).- PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL:			0
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO			
Número de puestos	1	1	1
Denominación puesto	Auxiliar Administrativo	Operario de servicios múltiples	Personal limpieza
Escala/clase:	Administración General	Administración Especial	Personal laboral de limpieza
Subescala:	Auxiliar	Servicios especiales	
Dedicación:	100%	100%	50%
Grupo:	C2	GRUPO E. profesional sin requisito de titulación	(profesional sin requisito de titulación)
Complemento de Destino:	14	10	
Complemento Específico (14 pagas):	8.400,00	6.020,00	2.240,00
Forma de ingreso	Oposición	Concurso-oposición	Concurso-oposición
situación	En propiedad	vacante	Vacante

Contra esta aprobación definitiva se podrá interponer, en plazo de dos meses, recurso contencioso administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana con los requisitos y forma fijados por la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción.

La Yesa, a 19 de enero de 2015

EL ALCALDE

Miguel Ángel Sanahuja García